



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

Presidente: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión le solicito amablemente a la **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, justifica.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **6** Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para iniciar esta reunión de trabajo.

Presidente: Muchas gracias, Diputada.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con treinta y siete minutos** de este **26 de junio del año 2026**.

Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Diputada Secretaria tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto, Presidente. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y dictaminación de **199 Cuentas Públicas correspondientes al año fiscal 2024**. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidente.



Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidente: Ha sido **aprobado** por **unanimidad** de los presentes, el Orden del Día.

Presidente: Diputadas y Diputados, en principio me permito mencionar que, en fracción IV del artículo 58 de la Constitución Política del Estado, establece que el Congreso del Estado llevará a cabo la revisión de las cuentas públicas a través del órgano técnico de fiscalización denominado Auditoría Superior del Estado. En ese sentido, el órgano de referencia nos ha hecho llegar un total de 199 cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2024, las cuales deben sujetarse a un análisis técnico y basado en los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad. Por lo anterior, y toda vez que, las cuentas públicas de referencia están en aptitud de ser dictaminadas por esta Comisión, solicito a la Unidad de Servicios Parlamentarios que haga entrega, en este momento, de la lista que contiene el sentido de cada una de las 199 cuentas públicas, precisando si el dictamen correspondiente es en el sentido de cumplimiento o es incumplimiento.

Presidente: Me permito declarar un receso.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la presente reunión.

Presidente: Una vez que ha sido entregada la lista a los integrantes de esta Comisión, le voy a pedir a la Secretaria dé lectura a la lista que contiene 199 cuentas. Sin embargo, voy a mencionar primero que son 37 Auditorías Especiales de Desempeño, las cuales están enfocadas en el programa, servicio o enfoque específico, por los cuales tienen el sentido de cumplió y refiere a aquellos que llevaron a cabo el programa en específico. Los que tienen el sentido no cumplió, no llevaron a cabo la implementación de dichos programas o servicios, diferenciándose en ello de los informes financieros. Adelante, Diputada.

Secretaria: Con gusto, Presidente, daré lectura a las 37 Auditorías Especiales de Desempeño. Como número 1 tenemos a la Secretaría de Bienestar Social, en el programa Comedores de Bienestar, cumplió. Número 2. Secretaría de Bienestar Social, en el programa Alimentando tu Bienestar, cumplió. Número 3. Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, en el programa Apoyo al Desarrollo



Productivo y Económico, cumplió. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, en el programa de Conducción de la Política Urbana y para el Medio Ambiente, cumplió. Secretaría de Desarrollo Energético, en el programa de Conducción de Política de la Energía de la Secretaría de Desarrollo Energético, cumplió. Secretaría de Obras Públicas, en el programa de Supervisión de Inspección de Obra Pública, cumplió. Secretaría de Administración, en el Programa de Conducción de la Política de Apoyo Administrativo Estatal, Procedimiento de Compras en todas sus modalidades y en el Programa de Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, Dirección de Adquisiciones, Dirección de Contratos, cumplió. El Instituto Electoral de Tamaulipas, en el Programa Organización Electoral Estatal, cumplió. Número 9. Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, S.A. de C.V., en el Programa de Servicios Portuarios, cumplió. Número 10. Instituto del Deporte de Tamaulipas, en el Programa Atención al Deporte, cumplió. Número 11. Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, el ITCA, en el Programa de Desarrollo Cultural y Artístico, cumplió. Número 12. Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo (ITACE), en el Programa de Capacitación y Certificación de Competencias, cumplió. Número 13. Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, COBAT, en el Programa de Servicios que ofrece el Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas y la Eficiencia Terminal, cumplió. Número 14. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, cumplió. Número 15. Universidad Tecnológica de Matamoros, en el servicio que ofrece la Universidad Tecnológica de Matamoros y la eficiencia terminal, cumplió. Número 16. Universidad Tecnológica de Altamira, en el Programa Servicios que ofrece la Universidad Tecnológica de Altamira y la eficiencia terminal, cumplió. Número 17. Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte, en el programa Servicios que ofrece la Universidad y la eficiencia terminal, cumplió. Número 18. Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, en el mismo programa, cumplió. Número 19. Universidad Politécnica de Victoria, en el mismo programa, cumplió. Número 20. El Instituto Tecnológico Superior de El Mante, en el programa que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de El Mante y la eficiencia terminal, cumplió. Número 21. Universidad Politécnica de Altamira, en el mismo programa, cumplió. Número 22. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, en el programa Servicios Públicos Municipales, cumplió. Número 23. Ayuntamiento del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, en el programa de Servicios Públicos Municipales, cumplió. Número 24. Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en el programa de Servicios Públicos Municipales, cumplió. Número 25. Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas, en el mismo programa de Servicios Públicos Municipales, no cumplió. Número 26. Ayuntamiento del Municipio de Tampico, en el programa de Servicios Públicos Municipales, cumplió. Número 27. Ayuntamiento del Municipio de Altamira, Tamaulipas, en el mismo programa de Servicios Públicos



Municipales, cumplió. Número 28. Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, en el programa de Servicios Públicos Municipales, no cumplió. Número 29. Ayuntamiento del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, Servicios Públicos Municipales, no cumplió. Número 30. Ayuntamiento del Municipio de El Mante, Tamaulipas, Servicios Públicos Municipales, no cumplió. Número 31. Ayuntamiento del Municipio de San Fernando, Tamaulipas, en el Programa de Servicios Públicos Municipales, cumplió. Número 32. Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en el programa Concepto 4400 Ayudas Sociales, partida 4410 Ayudas Sociales a Personas, cumplió. Número 33. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, Programa Municipal de Atención a Personas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad “A Tu Lado”, cumplió. Número 34. Ayuntamiento del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, concepto 4400 Ayudas Sociales, partida 4410 Ayudas Sociales a Personas y partida 4420 Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación, no cumplió. Número 35. Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas, concepto 4400 Ayudas Sociales, partida 4410 Ayudas Sociales a Personas, no cumplió. Número 36. Ayuntamiento del Municipio de Xicotécatl, Tamaulipas, concepto 4400 Ayudas Sociales, partida 4410 Ayudas Sociales a Personas, no cumplió. Número 37. Ayuntamiento del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, concepto 4400 Ayudas Sociales, partida 4410 Ayudas Sociales a Personas, cumplió. Es cuanto, Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Diputada.

Presidente: Y, a continuación, serán leídas las 162 cuentas financieras que se refieren al ejercicio del gasto público, por lo que aquellas que tienen el sentido de cumplió acreditan el proceso; y aquellos que no cumplieron podrían implicar observaciones, hasta posibles responsabilidades administrativas y penales, que les corresponderá atender a la Auditoría Superior del Estado en el momento correspondiente. Adelante, Diputada.

Secretaria: Con gusto. Como número 1. Poder Ejecutivo, cumplió. Número 2. Poder Legislativo, cumplió. Número 3. Poder Judicial, cumplió. Número. 4. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, cumplió. 5. Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, cumplió. 6. Instituto de Transparencia de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, cumplió. 7. Instituto Electoral de Tamaulipas, cumplió. 8. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, cumplió. 9. Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, cumplió. 10. Universidad Autónoma de Tamaulipas, cumplió. 11. Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tamaulipas, cumplió. 12. Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, cumplió. 13. Colegio de



Bachilleres del Estado de Tamaulipas, cumplió. 14. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas, cumplió. 15. Colegio de San Juan Siglo XXI, cumplió. 16. Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas, cumplió. 17. Comisión de Energía de Tamaulipas, cumplió. 18. Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, cumplió. 19. Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, cumplió. 20. Comisión Estatal del Agua, cumplió. 21. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Casas, cumplió. 22. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cruillas, cumplió. 23. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Güemez, Tamaulipas, cumplió. 24. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Pánuco, en el Estado de Tamaulipas, cumplió. 25. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Llera, Tamaulipas, cumplió. 26. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mainero, cumplió. 27. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Méndez, cumplió. 28. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Miquihuana, cumplió. 29. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Padilla, Tamaulipas, cumplió. 30. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Río Bravo, cumplió. 31. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Carlos, cumplió. 32. Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT), cumplió. 33. El Colegio de Tamaulipas, cumplió. 34. Instituto de la Juventud de Tamaulipas, cumplió. 35. Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, cumplió. 36. Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, cumplió. 37. Instituto del Deporte de Tamaulipas, cumplió. 38. Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN), cumplió. 39. Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas, cumplió. 40. Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos, cumplió. 41. Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, cumplió. 42. Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos, cumplió. 43. Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física, cumplió. 44. Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, cumplió. 45. Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, cumplió. 46. Instituto Tecnológico Superior de El Mante, cumplió. 47. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tamaulipas, cumplió. 48. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas, cumplió. 49. Servicios de Salud de Tamaulipas, cumplió. 50. Sistema Estatal Radio y Televisión Tamaulipas, cumplió. 51. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, cumplió. 52. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, cumplió. 53. Universidad Politécnica de Altamira, cumplió. 54. Universidad Politécnica de la Región Ribereña, cumplió. 55. Universidad Politécnica de Victoria, cumplió. 56. Universidad Tecnológica de Altamira, cumplió. 57. Universidad Tecnológica de Matamoros, cumplió. 58. Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, cumplió. 59. Universidad Tecnológica



de Tamaulipas Norte, cumplió. 60. Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, cumplió. 61. Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas, cumplió. 62. Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas, cumplió. 63. Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, S.A. de C.V, cumplió. 64. Desarrollo Turístico de Playa Miramar, S.A. de C.V, cumplió. 65. Patronato del Centro de Convenciones y Exposiciones de Tampico, A.C, cumplió. 66. Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas, S.A. de C.V, cumplió. 67. Puerto Aéreo de Soto la Marina, S.A. de C.V, cumplió. 68. Servicios Aeroportuarios de Tamaulipas, S.A. de C.V, cumplió. 69. Tam Energía Alianza, S.A. de C.V, cumplió. 70. Ayuntamiento del Municipio de Abasolo, Tamaulipas, no cumplió. 71. Ayuntamiento del Municipio de Aldama, Tamaulipas, no cumplió. 72. Ayuntamiento del Municipio de Altamira, Tamaulipas, cumplió. 73. Ayuntamiento del Municipio de Antigua Morelos, Tamaulipas, no cumplió. 74. Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas, no cumplió. 75. Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas, no cumplió. 76. Ayuntamiento del Municipio de Camargo, Tamaulipas, no cumplió. 77. Ayuntamiento del Municipio de Casas, Tamaulipas, no cumplió. 78. Ayuntamiento del Municipio de Cd. Madero, Tamaulipas, no cumplió. 79. Ayuntamiento del Municipio de Cruillas, Tamaulipas, no cumplió. 80. Ayuntamiento del Municipio de El Mante, Tamaulipas, no cumplió. 81. Ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Tamaulipas, no cumplió. 82. Ayuntamiento del Municipio de González, Tamaulipas, no cumplió. 83. Ayuntamiento del Municipio de Güémez, Tamaulipas, no cumplió. 84. Ayuntamiento del Municipio de Guerrero, Tamaulipas, no cumplió. 85. Ayuntamiento del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, no cumplió. 86. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas, no cumplió. 87. Ayuntamiento del Municipio de Jaumave, Tamaulipas, no cumplió. 88. Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas, no cumplió. 89. Ayuntamiento del Municipio de Llera, Tamaulipas, no cumplió. 90. Ayuntamiento del Municipio de Mainero, Tamaulipas, no cumplió. 91. Ayuntamiento del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, no cumplió. 92. Ayuntamiento del Municipio de Méndez, Tamaulipas, no cumplió. 93. Ayuntamiento del Municipio de Mier, Tamaulipas, no cumplió. 94. Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, no cumplió. 95. Ayuntamiento del Municipio de Miquihuana, Tamaulipas, no cumplió. 96. Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Laredo, cumplió. 97. Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, no cumplió. 98. Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Tamaulipas, no cumplió. 99. Ayuntamiento del Municipio de Padilla, Tamaulipas, no cumplió. 100. Ayuntamiento del Municipio de Palmillas, Tamaulipas, no cumplió. 101. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, no cumplió. 102. Ayuntamiento del Municipio de Rio Bravo, Tamaulipas, no cumplió. 103. Ayuntamiento del Municipio de San Carlos, Tamaulipas, no cumplió. 104. Ayuntamiento del Municipio de San Fernando,



Tamaulipas, no cumplió. 105. Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás, Tamaulipas, no cumplió. 106. Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas, no cumplió. 107. Ayuntamiento del Municipio de Tampico, Tamaulipas, no cumplió. 108. Ayuntamiento de Tampico, perdón, Ayuntamiento del Municipio de Tula, Tamaulipas, no cumplió. 109. Ayuntamiento del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, no cumplió. 110. Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas, no cumplió. 111. Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas, no cumplió. 112. Ayuntamiento del Municipio de Xicotencatl, Tamaulipas, no cumplió. 113. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Abasolo, Tamaulipas, no cumplió. 114. Comisión Municipal del Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aldama, Tamaulipas, no cumplió. 115. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, Tamaulipas, no cumplió. 116. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Antiguo Morelos, Tamaulipas, no cumplió. 117. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Camargo, Tamaulipas, no cumplió. 118. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Farías, Tamaulipas, no cumplió. 119. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de González, Tamaulipas, no cumplió. 120. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Guerrero, Tamaulipas, no cumplió. 121. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, no cumplió. 122. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas, no cumplió. 123. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Jaumave, Tamaulipas, no cumplió. 124. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Jiménez, Tamaulipas, no cumplió. 125. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Mante, Tamaulipas, no cumplió. 126. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Mier, Tamaulipas, no cumplió. 127. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, no cumplió. 128. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, no cumplió. 129. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, no cumplió. 130. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ocampo, Tamaulipas, no cumplió. 131. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Palmillas, Tamaulipas, no cumplió. 132. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, no cumplió. 133. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Fernando, Tamaulipas, no cumplió. 134. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, no cumplió. 135. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tula, Tamaulipas, no cumplió. 136. Comisión



Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, no cumplió. 137 Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria, no cumplió. 138. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Xicotencatl, no cumplió. 139. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Villagrán, Tamaulipas, no cumplió. 140 Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, no cumplió. 141. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ciudad Madero, no cumplió. 142. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio del El Mante, no cumplió. 143. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Matamoros, no cumplió. 144. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nuevo Laredo, no cumplió. 145. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Reynosa, no cumplió. 146. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rio Bravo, no cumplió. 147. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Fernando, no cumplió. 148. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tampico, no cumplió. 149. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Victoria, no cumplió. 150. Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, no cumplió. 151. Instituto Municipal de la Mujer de Nuevo Laredo, Tamaulipas, no cumplió. 152. Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, cumplió. 153. Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, cumplió. 154. Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, cumplió. 155. Instituto para el Desarrollo Cultural de Nuevo Laredo, Tamaulipas, cumplió. 156. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nuevo Laredo, Tamaulipas, cumplió. 157. Instituto Municipal para el Desarrollo de la Juventud de Nuevo Laredo, Tamaulipas, no cumplió. 158. Tribunal de Justicia Administrativa Municipal de Victoria, Tamaulipas, no cumplió. 159. Instituto Municipal de Prevención de Adicciones, Conductas y tendencias antisociales de Nuevo Laredo, Tamaulipas, no cumplió. 160. Instituto Municipal para el Desarrollo de la Salud del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, cumplió. 161. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Rio Bravo, Tamaulipas, cumplió. y 162. Sistema Municipal DIF Altamira, cumplió. Es cuanto, Diputado.

Presidente: Muchas gracias, Diputada.

Presidente: Por consecuencia, lo que les comentaba hace rato, no es correcto equiparar el resultado de una auditoría financiera con una evaluación del desempeño de un gobierno; son ejercicios distintos, con metodologías distintas y con objetivos distintos.



Presidente: Expuesto lo anterior, le pido a la Secretaría que pregunte si alguien desea participar con relación a las 199 Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2024 que ha hecho llegar la Auditoría Superior del Estado.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún Diputado o Diputada, desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Adelante, **Diputado Eliphaeth Gómez Lozano.**

Diputado Eliphaeth Gómez Lozano. Muchas gracias. Con la venia de los integrantes de esta Comisión, reciban un cordial saludo, extensivo al personal del Congreso que nos acompaña y a la ciudadanía que nos sigue en esta sesión por medio de las distintas redes sociales. Me permito presentar la propuesta relativa a los dictámenes de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2024. Los proyectos que hoy se someten a nuestra consideración tienen sustento en los informes individuales emitidos por la Auditoría Superior del Estado, elaborados conforme a las disposiciones constitucionales y legales aplicables, en los que se determina el grado de cumplimiento de las entidades fiscalizadas respecto del manejo, administración y aplicación de los recursos públicos. En este sentido, se propone que el sentido de cada dictamen sea congruente con las conclusiones técnicas contenidas en los informes individuales, de manera que aquellas entidades respecto de las cuales la Auditoría determinó cumplió sean dictaminadas en ese mismo sentido y aquellas en las que se concluyó no cumplió sean sometidas al Pleno con el sentido correspondiente, privilegiando el respeto al trabajo técnico de fiscalización y la objetividad de la revisión de las cuentas públicas. Cabe destacar que, en el ámbito estatal, los Poderes del Estado, los organismos públicos autónomos, la mayoría de los organismos públicos descentralizados, fideicomisos y empresas paraestatales obtuvieron un sentido de cumplimiento en sus dictámenes. Por otra parte, en el ámbito municipal, diversos ayuntamientos y organismos municipales presentan dictámenes en sentido de no cumplimiento, derivado de las observaciones y resultados obtenidos durante el proceso de fiscalización. Asimismo, respecto a las auditorías especiales de desempeño, los dictámenes reflejan el cumplimiento o incumplimiento de los objetivos y resultados de los programas públicos evaluados, por lo que se propone mantener el sentido determinado de cada uno de los informes individuales emitidos por la Auditoría Superior del Estado. En virtud de lo anterior, se somete a consideración de esta Comisión que los dictámenes sean aprobados en los términos en que fueron presentados para su posterior discusión y votación por el Pleno Legislativo, garantizando con ello un proceso de fiscalización transparente, objetivo y apegado al marco jurídico vigente. Es cuanto.



Secretaria: Adelante, **Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano.**

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano. Diputado, yo quiero hacer un voto diferenciado. Con base en la lista que nos fue presentada, nuestro voto será a favor en el 161, 188, 193 y 199. Será en contra en el 70, 71, del 73 al 77, del 79 al 82, 89, del 92 al 95, del 97 al 100, 102, 104, del 107 al 109, 112, 114, del 116 al 119, del 125 al 127, del 129 al 131, 133, 135, 136, 138, 142, del 146 al 148, 191, 192, 196 y 198; y, en el resto, Diputado, será en abstención.

Presidente: Okey, muchas gracias, se tomará en consideración su propuesta, Diputada.

Secretaria: Adelante, **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.**

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Gracias, Secretaria. Gracias, Presidente. Mi voto lo anuncio a favor en todas las cuentas que han sido presentadas por la Auditoría Superior, exceptuando mi voto en contra en el 70, 79, 82, 83, 88 y 94. Las demás puestas a consideración, de mi parte serán en positivo.

Secretaria: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Secretaria: Es cuanto con las participaciones, Diputado Presidente.

Presidente: Se toman como propuestas la participación de la **Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano** y de la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, el sentido de su voto; sin embargo, ahorita estamos solicitando el sentido del voto en todas las cuentas públicas.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Y se toma el sentido de la propuesta efectuada por la **Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano** y de la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, el sentido de los votos en ellos.

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **mayoría** de los integrantes de esta Comisión.

Presidente: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice los proyectos de dictamen correspondientes.



Presidente: Desahogaremos el punto de ***Asuntos de Carácter General***, si alguien desea participar, favor de indicar para proceder en el caso del desahogo de las participaciones.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **trece horas con treinta y cinco minutos del 26 de junio del presente año**.